



Resolución de Consejo Directivo **413 / 2024 - NAT -UNSa**  
Expediente N° 10.599/2024 – Posesión de funciones – Geól. Andrea V.  
Barrientos Ginés – PAD S – GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA –  
sede central.  
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,  
28/11/2024

**VISTO:**

La Res. CD 327/2024 – NAT - UNSa - relacionada a la promoción transitoria de la Geól. Andrea Verónica Barrientos Ginés – DNI N° 25.411.494 – al cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "GEOLOGIA ARGENTINA Y SUDAMERICANA" de la carrera de Geología – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que la citada docente, completó la documentación necesaria, el 30 de octubre de 2024, para asumir el cargo de referencia, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la promoción se atiende al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple vacante asignado a la materia y dado de alta por Res. CS 344/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

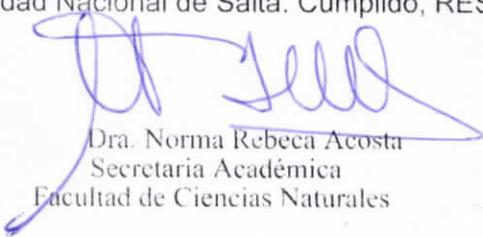
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

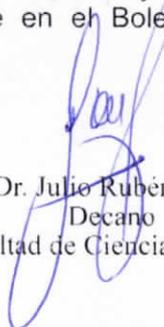
**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **Geól. ANDREA VERÓNICA BARRIENTOS GINÉS** –DNI N° 25.411.494 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación simple de la asignatura "GEOLOGÍA ARGENTINA Y SUDAMERICANA de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, el 30 de octubre de 2024, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 327/2024-NAT- UNSa, y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación simple asignado a la asignatura (alta Res. CS 344/22).

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Geól. Barrientos Ginés, Cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.-

  
Dra. Norma Rebeca Acosta  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. Julio Rubén Nasser  
Decano  
Facultad de Ciencias Naturales